

Recaudación Total ¹ para el Tesoro General de la Nación

El primer mes de 2014 la recaudación total por importación de mercancías registra incremento de 14.2% con relación a similar período de la gestión 2013, esta tasa de crecimiento se explica en su totalidad por el incremento registrado en la recaudación ordinaria del mes enero de 2014, toda vez que la segunda etapa de la Ley 133, Programa de Saneamiento Legal de Remolques y Semirremolques concluyó en octubre de 2013. Cabe destacar que se registra una recaudación de 151.3 millones de bolivianos más que la recaudación total registrada en enero de 2013.

RECAUDACIÓN TOTAL, Enero de 2009 - 2014 (p)

Recaudación	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Millones de bolivianos						
Recaudación Total	491.7	467.8	688.0	894.2	1,068.1	1,219.4
Recaudación Ordinaria	491.5	467.8	688.0	885.4	1,067.8	1,219.4
Recaudación Extraordinaria	0.2			8.8	0.3	
Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior						
Recaudación Total	-6.2	-4.9	47.1	30.0	19.4	14.2
Recaudación Ordinaria	-6.0	-4.8	47.1	28.7	20.6	14.2
Recaudación Extraordinaria	-83.3				-96.7	

Recaudación Ordinaria ²

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN IMPUESTO

Enero de 2009 - 2014 (p)

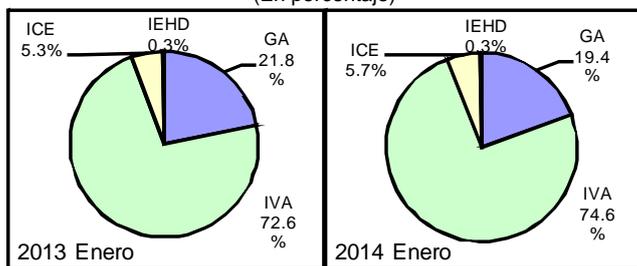
Impuesto	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Millones de bolivianos						
Total	491.5	467.8	688.0	885.4	1,067.8	1,219.4
GA	93.6	90.0	145.6	163.6	232.8	236.9
IVA	372.5	356.9	511.5	660.2	775.1	909.8
ICE	20.7	18.4	29.6	43.1	56.8	69.6
IEHD	4.6	2.5	1.3	18.5	3.0	3.1
Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior						
Total	-6.0	-4.8	47.1	28.7	20.6	14.2
GA	-11.3	-3.9	61.8	12.4	42.3	1.7
IVA	1.4	-4.2	43.3	29.1	17.4	17.4
ICE	-57.3	-11.0	60.5	45.8	31.7	22.5
IEHD	210.6	-46.0	-47.4	1,303.2	-83.5	1.2
Participación Porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GA	19.1	19.2	21.2	18.5	21.8	19.4
IVA	75.8	76.3	74.3	74.6	72.6	74.6
ICE	4.2	3.9	4.3	4.9	5.3	5.7
IEHD	0.9	0.5	0.2	2.1	0.3	0.3

La recaudación ordinaria por importación de mercancías según impuesto registra el siguiente comportamiento: la recaudación del **Gravamen Arancelario (GA)** crece en 1.7%, el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** aumenta en 17.4%, la recaudación del **Impuesto al Consumo Específico (ICE)** crece en 22.5% y la recaudación del **Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD)** se incrementa en 1.2%. La participación porcentual de los impuestos respecto al total de recaudación, registra los siguientes porcentajes: el GA disminuye su participación de 21.8% registrado en enero de 2013 a una tasa de 19.4% en similar período de 2014, el IVA incrementa su participación de 72.6% registrado en enero de 2013 a 74.6% en similar mes de 2014, la tasa de participación del ICE se incrementa de 5.3% registrado en enero de 2013 a una tasa de 5.7% en similar período de 2014, mientras que la tasa de participación del IEHD se mantiene en 0.3% en enero de 2014. **La recaudación ordinaria en efectivo se incrementa en 3.2% y la recaudación ordinaria en valores aumenta en 161.5% en enero de 2014. En el mes de análisis la recaudación en efectivo representa el 84.1% y la recaudación en valores representa el 15.9% de la recaudación ordinaria.**

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGUN TIPO DE PAGO
Enero de 2009 - 2014 (p)

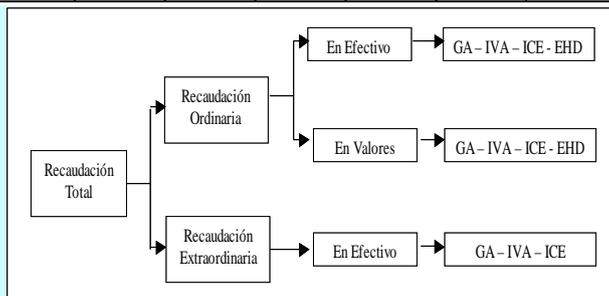
Recaudación	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Millones de bolivianos						
Recaudación Ordinaria	491.5	467.8	688.0	885.4	1,067.8	1,219.4
Recaudación en Efectivo	476.9	448.4	652.3	722.6	993.9	1,026.1
Recaudación en Valores	14.6	19.4	35.7	162.9	74.0	193.4
Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior						
Recaudación Ordinaria	-6.0	-4.8	47.1	28.7	20.6	14.2
Recaudación en Efectivo	-7.3	-6.0	45.5	10.8	37.5	3.2
Recaudación en Valores	67.7	32.5	84.4	356.0	-54.6	161.5
Participación Porcentual						
Recaudación Ordinaria	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Recaudación en Efectivo	97.0	95.9	94.8	81.6	93.1	84.1
Recaudación en Valores	3.0	4.1	5.2	18.4	6.9	15.9

Participación en la Recaudación Ordinaria por Impuesto
Enero de 2013 y 2014 (p)
(En porcentaje)



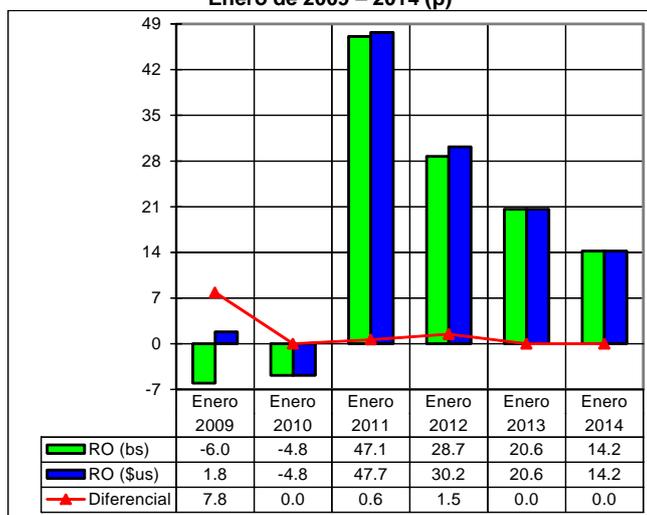
¹ **Recaudación Total**, es la recaudación obtenida del pago de tributos por importaciones regulares de mercancías y la recaudación obtenida a partir de la implementación de programas eventuales de regularización impositiva. Se cuantifica para los siguientes tipos de tributos: Gravamen Arancelario (GA), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto al Consumo Específico (ICE) e Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD).

² **Recaudación Ordinaria**, es la recaudación obtenida del pago de tributos por importaciones regulares de mercancías, cuantificadas según tipo de impuesto y tipo de pago, es decir, pagados en efectivo ó pagados mediante la presentación certificados valorados.



Recaudación Total en dólares americanos ³

Variación Porcentual de la Recaudación Ordinaria en bolivianos y dólares americanos Enero de 2009 – 2014 (p)



RECAUDACIÓN TOTAL, Enero de 2009 - 2014 (p)

Recaudación	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Millones de dólares americanos						
Recaudación Total	69.5	66.2	97.7	128.5	153.5	175.2
Recaudación Ordinaria	69.5	66.2	97.7	127.2	153.4	175.2
Recaudación Extraordinaria	0.0			1.3	0.0	
Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior						
Recaudación Total	1.7	-4.9	47.7	31.5	19.4	14.2
Recaudación Ordinaria	1.8	-4.8	47.7	30.2	20.6	14.2
Recaudación Extraordinaria	-81.9				-96.7	

La recaudación ordinaria en bolivianos registra incremento de 14.2% y la recaudación ordinaria expresada en dólares americanos registra también incremento de 14.2%, debido a que el tipo de cambio se mantiene constante desde enero de 2012 a enero de 2014.

En enero de 2014 la recaudación ordinaria alcanza a 175.2 millones de dólares, es decir 21.8 millones de dólares más que el monto registrado en similar mes de la gestión 2013.

La gráfica muestra el impacto de la variación del tipo de cambio en las recaudaciones aduaneras en los años 2009 a 2014, determinando la existencia de diferencial de 7.8 puntos porcentuales en enero de 2009 y sin variación en similar mes de 2013.

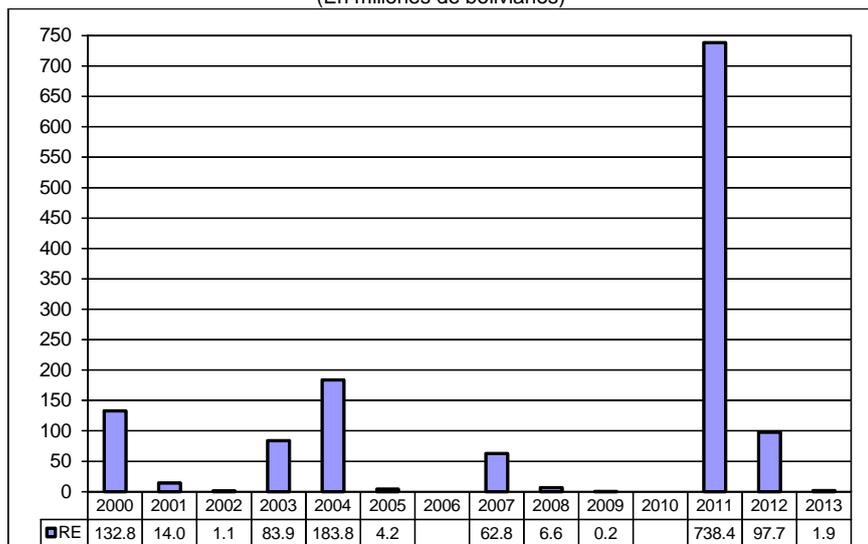
Recaudación Extraordinaria ⁴

Mediante Decreto Supremo 25575 y Decreto Supremo 25801 se efectuó entre el 05/11/1999 al 31/08/2000 el primer Programa de Regularización del periodo 2000 al 2011, posteriormente mediante Ley 2152 y en el periodo 23/11/2000 al 28/02/2001 se realizó un segundo programa.

Mediante Ley 2332 del 08/02/2002 al 09/09/2002 se efectuó un tercer programa. En la gestión 2003 se inició el programa de más larga duración a partir de la Ley 2492, Decreto Supremo 27352, Ley 2647 y Decreto Supremo 27627, este programa se realizó en el periodo 08/09/2003 al 30/09/2005, el mismo que comprendía la regularización de vehículos y otras mercancías que habían ingresado ilegalmente. En la gestión 2006 no se implementó ningún programa eventual de regularización.

Mediante Ley 3467 de 12/09/2006 y reglamentada por el Decreto Supremo 28963 de 06/12/2006 se efectuó un nuevo programa a partir de enero de 2007 hasta febrero de 2009.

Recaudación Extraordinaria, 2000 – 2013
(En millones de bolivianos)



RECAUDACIÓN EXTRAORDINARIA SEGÚN ADUANA, 2013
(En bolivianos)

Aduana	GA	IVA	TOTAL
Total	453,703	1,423,533	1,877,236
Interior La Paz	374,046	1,173,633	1,547,679
Interior Cochabamba	35,601	111,671	147,272
Interior Santa Cruz	23,786	74,621	98,407
Interior Tarija	11,343	35,600	46,943
Interior Potosí	7,744	24,297	32,041
Interior Sucre	658	2,064	2,722
Interior Oruro	525	1,647	2,172

La Ley 133 de 08/06/2011 implementa a partir de julio de 2011 el Programa de Saneamiento Legal de Vehículos Automotores. En la primera etapa de la implementación de julio a diciembre de 2011 la recaudación extraordinaria ascendió a 738.4 millones de bolivianos por la nacionalización de 67.197 vehículos automotores, constituyéndose en la recaudación extraordinaria más alta alcanzada de los últimos catorce años. A partir del mes de enero de 2012 se pone en vigencia la segunda etapa de la Ley 133, habiéndose regularizado en la gestión 2012 unos 14.378 remolques y semirremolques y 776 vehículos automotores. Así también se registró una recaudación de 42 millones de bolivianos por la nacionalización de los remolques y 55.6 millones de bolivianos de trámites pendientes de regularización de vehículos automotores. Los 97.7 millones de recaudación extraordinaria representan menos del 1% de la recaudación total obtenida en el 2012.

En el 2013 concluyó el Programa de Regularización y se nacionalizaron 115 remolques y se registró recaudación extraordinaria de 1.877 mil bolivianos, el 82.4% de estos ingresos fueron generados en la aduana Interior La Paz, el 7.8% en la aduana Interior Cochabamba y el 5.2% en Interior Santa Cruz.

³ **Recaudación Total en dólares americanos**, considera el tipo de cambio oficial de venta del dólar americano proporcionado por el Banco Central de Bolivia, vigente a la fecha de aceptación de la declaración de mercancías y que la ANB actualiza semanalmente.

⁴ **Recaudación Extraordinaria**, es la recaudación obtenida por el pago de tributos a partir de la implementación de programas de regularización impositiva.

Recaudación Ordinaria según Departamento ⁵

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN DEPARTAMENTO

Enero de 2009 - 2014 (p)

Departamento	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Miles de bolivianos						
Total	491,520	467,766	688,011	885,425	1,067,808	1,219,414
Chuquisaca	879	812	3,565	2,401	2,975	4,447
La Paz	115,809	127,642	182,304	258,817	326,577	356,755
Oruro	27,490	29,775	49,325	83,741	75,412	162,485
Cochabamba	52,979	43,275	59,540	68,302	108,532	109,437
Potosí	25,554	24,861	18,494	24,536	24,933	22,967
Tarija	24,816	25,980	43,085	59,800	75,638	81,877
Santa Cruz	243,976	214,357	331,394	386,812	453,374	480,728
Beni	14	1,055	243	1,016	344	547
Pando	3	10	61	0	23	171

Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior

Total	-6.0	-4.8	47.1	28.7	20.6	14.2
Chuquisaca	-65.2	-7.7	339.3	-32.7	23.9	49.5
La Paz	-20.0	10.2	42.8	42.0	26.2	9.2
Oruro	-36.8	8.3	65.7	69.8	-9.9	115.5
Cochabamba	-21.0	-18.3	37.6	14.7	58.9	0.8
Potosí	15.4	-2.7	-25.6	32.7	1.6	-7.9
Tarija	-2.7	4.7	65.8	38.8	26.5	8.2
Santa Cruz	12.4	-12.1	54.6	16.7	17.2	6.0
Beni	-96.8	7,569.6	-77.0	318.5	-66.1	59.0
Pando	-95.3	253.0	511.0	-99.4	5,613.6	655.4

Participación Porcentual

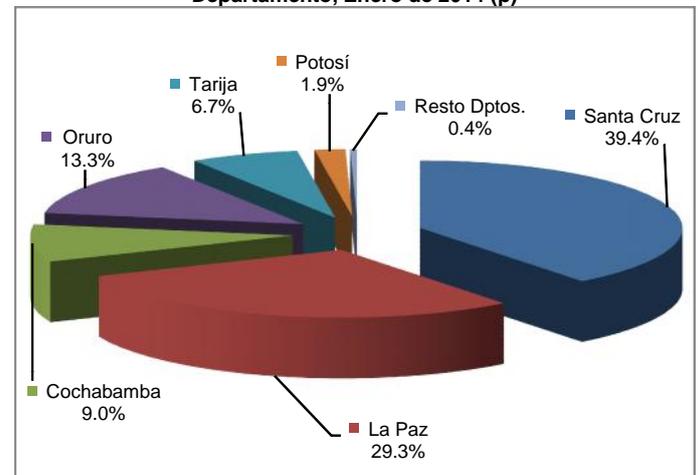
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Chuquisaca	0.2	0.2	0.5	0.3	0.3	0.4
La Paz	23.6	27.3	26.5	29.2	30.6	29.3
Oruro	5.6	6.4	7.2	9.5	7.1	13.3
Cochabamba	10.8	9.3	8.7	7.7	10.2	9.0
Potosí	5.2	5.3	2.7	2.8	2.3	1.9
Tarija	5.0	5.6	6.3	6.8	7.1	6.7
Santa Cruz	49.6	45.8	48.2	43.7	42.5	39.4
Beni	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	0.0
Pando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y no se refiere a la residencia del importador

La recaudación ordinaria según departamento presenta en enero de 2014 aumento en el pago de tributos en administraciones de aduana de Pando en 665.4%, Oruro en 115.5%, Beni en 59%, Chuquisaca en 49.5%, La Paz en 9.2%, Tarija en 8.2% y Santa Cruz en 6%, mientras que Potosí disminuye en -7.9% la recaudación ordinaria.

El departamento de Santa Cruz recauda el 39.4% del total de las recaudaciones ordinarias, La Paz el 29.3%, Oruro 13.3%, Cochabamba 9%, Tarija 6.7% y Potosí 1.9%, concentrando estos seis departamentos el 99.6% de las recaudaciones ordinarias al mes de enero de 2014. Las administraciones de aduana que se encuentran en los departamentos de Chuquisaca, Beni y Pando concentran solamente el 0.4% de las recaudaciones ordinarias.

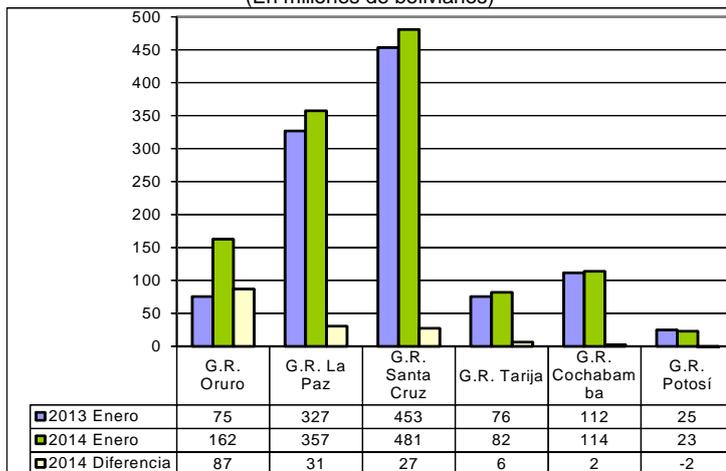
Participación Porcentual de la Recaudación Ordinaria según Departamento, Enero de 2014 (p)



Recaudación Ordinaria según Gerencia Regional ⁶ y Aduana

Recaudación Ordinaria y Diferencia Absoluta Según Gerencia Regional Enero de 2014 (p)

(En millones de bolivianos)



En enero de 2014, la recaudación ordinaria según Gerencia Regional presenta el siguiente comportamiento: la Gerencia Oruro crece en 115.5%, la Gerencia La Paz en 9.3%, la Gerencia Tarija se incrementa en 8.2%, la Gerencia Santa Cruz en 6% y la Gerencia Cochabamba crece en 2.1%, mientras que la Gerencia Regional Potosí disminuye en -7.9%.

La Gerencia Regional de Santa Cruz concentra el 39.4% de la recaudación en enero de 2014, la Gerencia La Paz el 29.3% y la Gerencia Oruro el 13.3%, representando las tres gerencias el 82.1% de la recaudación del mes de enero de 2014.

La diferencia de 152 millones de bolivianos registrada entre la recaudación obtenida en enero de 2014 respecto a la recaudación de similar mes de 2013, según Gerencia Regional muestra los siguientes resultados: la Gerencia Regional de Oruro registra una diferencia de 87 millones de bolivianos entre la recaudación registrada en enero de 2014 respecto a la recaudación en similar período de 2013, le sigue La Paz con un diferencial de 31 millones de bolivianos y en tercer lugar se encuentra Santa Cruz con diferencia de 27 millones de bolivianos.

⁵ La Recaudación según Departamento, es aquella obtenida a partir de la agregación de la recaudación según aduana de pago en el ámbito geográfico departamental, la cual no considera la residencia del importador.

⁶ La Recaudación según Gerencia Regional, es aquella obtenida a partir de la agregación de la recaudación según aduana de pago en el ámbito administrativo de la Aduana Nacional, la cual no considera la residencia del importador.

Recaudaciones por Importación

5

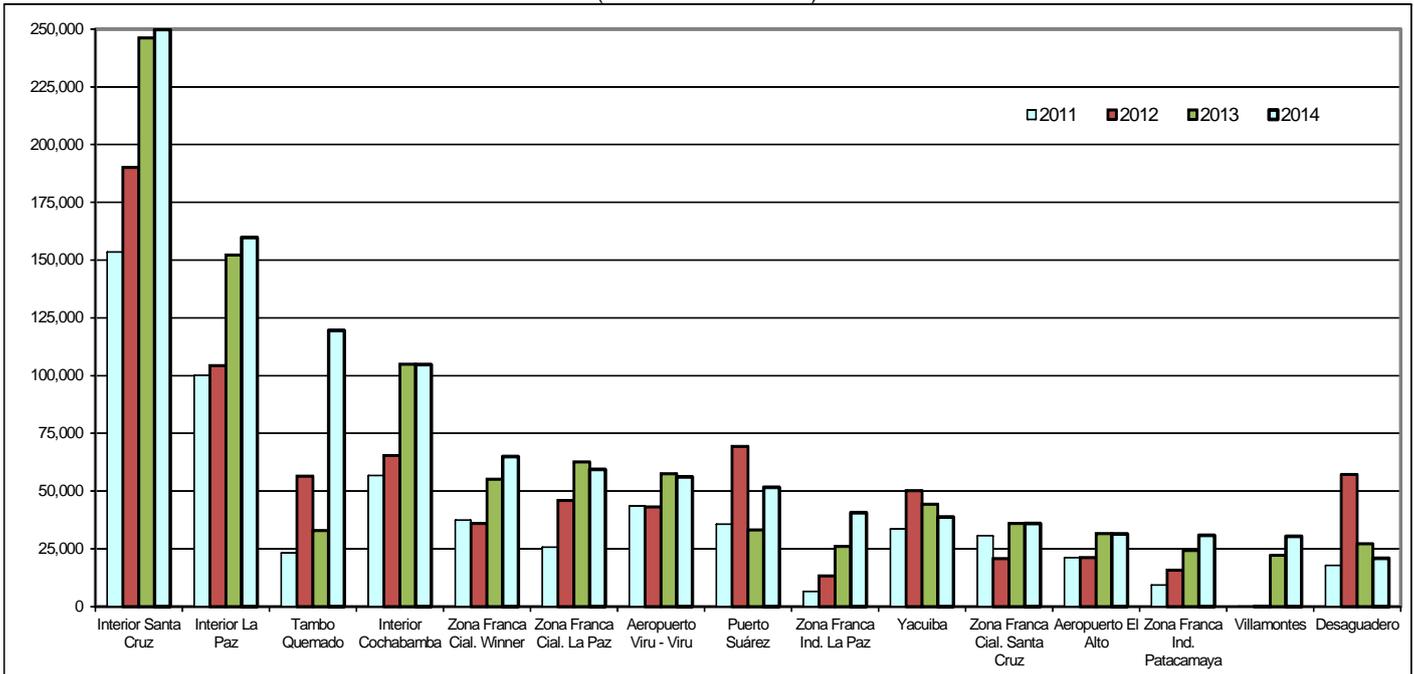
RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN GERENCIA REGIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE ADUANA, Enero de 2009 - 2014 (p)

Gerencia Regional Administración de Aduana	Miles de bolivianos						Variación Porcentual						Participación Porcentual					
	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Total	491,520	467,766	687,992	885,425	1,067,808	1,219,414	-6.0	-4.8	47.1	28.7	20.6	14.2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GERENCIA DE LA PAZ	15,825	128,707	182,608	259,833	326,944	357,473	-20.2	11.1	41.9	42.3	25.8	9.3	23.6	27.5	26.5	29.3	30.6	29.3
Interior La Paz	48,629	46,746	100,040	104,319	152,197	159,794	9.8	-3.9	114.0	4.3	45.9	5.0	9.9	10.0	14.5	11.8	14.3	13.1
Aeropuerto El Alto	14,209	20,336	21,184	21,211	31,567	31,470	-16.3	43.1	4.2	0.1	48.8	-0.3	2.9	4.3	3.1	2.4	3.0	2.6
Zona Franca Cial. El Alto	29,824	41,845	25,765	45,910	62,643	59,465	-13.3	40.3	-38.4	78.2	36.4	-5.1	6.1	8.9	3.7	5.2	5.9	4.9
Charaña	3,614	1,965	1,561	957	1,665	1,833	-13.9	-45.6	-20.6	-38.7	73.9	10.1	0.7	0.4	0.2	0.1	0.2	0.2
Zona Franca Ind. El Alto	8,204	3,883	6,517	13,266	26,019	40,722	-68.5	-52.7	67.8	103.5	96.1	56.5	1.7	0.8	0.9	1.5	2.4	3.3
Guayaramerín	10	1,037	243	10,616	344	547	-97.1	9,866.4	-76.6	318.5	-66.1	59.0	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	0.0
Desaguadero	4,076	5,228	17,892	57,258	27,248	20,949	23.6	28.3	242.2	220.0	-52.4	-23.1	0.8	1.1	2.6	6.5	2.6	1.7
Zona Franca Cial. Desaguadero	4,974	3,605					12.1	-27.5					10	0.8				
Interior Cobija	3	10		0	21	11	-95.3	253.0			5,186.1	-49.1	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0
Zona Franca Cial. Cobija			61		2	160									0.0		0.0	0.0
Postal La Paz	77	38	71	97	225	153	15.3	-51.0	89.0	35.5	132.5	-31.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zona Franca Cial. Guayaramerín	3	19					-95.2	456.3					0.0	0.0				
Zona Franca Ind. Patacamaya	2,201	3,996	9,273	15,801	24,219	30,782	-80.0	81.5	132.1	70.4	53.3	27.1	0.4	0.9	1.3	1.8	2.3	2.5
Zona Franca Cial. Patacamaya					794	11,586						1,359.0					0.1	1.0
GERENCIA DE URURO	27,490	29,775	49,325	83,741	75,412	162,485	-36.8	8.3	65.7	69.8	-9.9	15.5	5.6	6.4	7.2	9.5	7.1	13.3
Interior Oruro	2,623	2,907	12,418	9,267	14,552	10,579	-18.4	10.8	327.2	-25.4	57.0	-27.3	0.5	0.6	1.8	1.0	1.4	0.9
Zona Franca Cial. Oruro	5,167	4,113	4,104	5,346	11,067	10,739	-23.7	-20.4	-0.2	30.3	107.0	-3.0	1.1	0.9	0.6	0.6	1.0	0.9
Zona Franca Ind. Oruro	2,432	2,077	3,398	4,581	7,037	15,213	-81.9	-14.6	63.6	34.8	53.6	16.2	0.5	0.4	0.5	0.5	0.7	1.2
Tambo Quemado	13,430	14,027	23,280	56,532	32,906	19,615	-3.3	4.4	66.0	142.8	-41.8	263.5	2.7	3.0	3.4	6.4	3.1	9.8
Pisiga	3,839	6,652	6,125	8,014	9,850	6,339	-38.4	73.3	-7.9	30.8	22.9	-35.6	0.8	1.4	0.9	0.9	0.9	0.5
GERENCIA DE POTOSÍ	25,554	24,861	18,494	24,536	24,933	22,967	15.4	-2.7	-25.6	32.7	1.6	-7.9	5.2	5.3	2.7	2.8	2.3	1.9
Interior Potosí	1,622	1,999	3,502	3,561	2,236	2,228	-74.0	23.3	75.1	1.7	-37.2	-0.4	0.3	0.4	0.5	0.4	0.2	0.2
Avarca	10,034	9,291	7,856	11,776	15,272	10,316	55.2	-7.4	-15.5	49.9	29.7	-32.5	2.0	2.0	1.1	1.3	1.4	0.8
Apacheta		25	22	97	26	39			-11.3	345.9	-73.6	52.8		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Villazón	13,228	13,226	7,115	9,102	7,400	10,384	57.0	0.0	-46.2	27.9	-18.7	40.3	2.7	2.8	10	10	0.7	0.9
Zona Franca Cial. Villazón	670	319					-34.0	-52.3					0.1	0.1				
GERENCIA DE COCHABAMBA	53,858	44,087	63,105	70,703	111,507	113,884	-22.6	-18.1	43.1	12.0	57.7	2.1	11.0	9.4	9.2	8.0	10.4	9.3
Interior Cochabamba	30,109	27,899	56,788	65,327	104,957	104,757	-12	-7.3	103.6	15.0	60.7	-0.2	6.1	6.0	8.3	7.4	9.8	8.6
Zona Franca Cial. Cochabamba	15,527	11,383		0	3	2	32.8	-26.7			2,502.3	-41.7	3.2	2.4		0.0	0.0	0.0
Zona Franca Ind. Cochabamba	5,226	1,993		4			-76.5	-61.9					1.1	0.4		0.0		
Aeropuerto Cochabamba	2,002	1,905	2,685	2,850	3,321	4,544	-20.3	-4.8	41.0	6.1	16.5	36.8	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4
Interior Sucre	879	812	3,565	2,401	2,975	4,447	-65.2	-7.7	339.3	-32.7	23.9	49.5	0.2	0.2	0.5	0.3	0.3	0.4
Postal Cochabamba	116	96	67	121	250	134	-20.6	-16.8	-30.3	80.5	107.1	-46.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GERENCIA DE SANTA CRUZ	243,976	214,357	331,375	386,812	453,374	480,728	12.4	-12.1	54.6	16.7	17.2	6.0	49.6	45.8	48.2	43.7	42.5	39.4
Interior Santa Cruz	87,581	78,335	153,535	190,190	246,193	249,805	9.9	-10.6	96.0	23.8	29.5	1.5	17.8	16.7	22.3	21.5	23.1	20.5
Zona Franca Cial. Santa Cruz	36,024	27,046	30,640	20,745	35,982	35,954	20.3	-24.9	13.3	-32.3	73.4	-0.1	7.3	5.8	4.5	2.3	3.4	2.9
Aeropuerto Viru - Viru	31,278	29,847	43,599	43,111	57,531	56,204	13.0	-4.6	46.1	-1.1	33.4	-2.3	6.4	6.4	6.3	4.9	5.4	4.6
Zona Franca Cial. Puerto Suárez	11,984	12,948	10,968	7,566	7,718	5,739	60.1	8.0	-15.4	-31.0	2.0	-25.6	2.4	2.8	1.6	0.9	0.7	0.5
Zona Franca Ind. Puerto Suárez				208	220	709					5.7	222.2				0.0	0.0	0.1
Puerto Suárez	1,592	2,256	35,631	69,286	33,242	51,648	-40.4	41.7	1479.7	94.5	-52.0	55.4	0.3	0.5	5.2	7.8	3.1	4.2
Arroyo Concepción					193	27						-86.2					0.0	0.0
Zona Franca Cial. Puerto Aguirre	5,078	6,838	6,092	7,028			-7.9	34.7	-10.9	15.4			10	1.5	0.9	0.8		
San Matías	1,030	2,069	260	1,304	419	25	777.1	101.0	-87.4	401.3	-67.9	-94.1	0.2	0.4	0.0	0.1	0.0	0.0
Zona Franca Cial. San Matías	3,472	537							-84.5				0.7	0.1				
Postal Santa Cruz	20	30	29	91	75	136	-55.9	47.1	-1.1	213.1	-18.2	81.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zona Franca Cial. Winner	62,609	46,834	37,406	35,939	55,085	64,957	12.2	-25.2	-20.1	-3.9	53.3	17.9	12.7	10.0	5.4	4.1	5.2	5.3
Zona Franca Ind. Winner	2,837	5,047	4,456	2,287	3,613	2,873	-60.2	77.9	-11.7	-48.7	58.0	-20.5	0.6	1.1	0.6	0.3	0.3	0.2
Zona Franca Ind. Santa Cruz	472	2,569	8,769	9,117	13,104	12,652	-53.1	444.5	241.4	4.0	43.7	-3.5	0.1	0.5	1.3	1.0	1.2	1.0
GERENCIA DE TARIJA	24,816	25,980	43,085	59,800	75,638	81,877	-2.7	4.7	65.8	38.8	26.5	8.2	5.0	5.6	6.3	6.8	7.1	6.7
Yacuiba	15,212	17,793	33,689	50,197	44,266	38,715	-18.0	17.0	89.3	49.0	-11.8	-12.5	3.1	3.8	4.9	5.7	4.1	3.2
Interior Tarija	1,049	1,476	2,714	3,864	4,770	4,097	-29.3	40.6	83.9	42.4	23.4	-14.1	0.2	0.3	0.4	0.4	0.4	0.3
Bermejo	3,530	1,113	2,165	3,470	1,978	6,049	321.8	-68.5	94.5	60.3	-43.0	205.8	0.7	0.2	0.3	0.4	0.2	0.5
Zona Franca Cial. Yacuiba	4,977	5,563	4,411	2,186	2,359	2,533	9.0	11.8	-20.7	-50.4	7.9	7.4	10	1.2	0.6	0.2	0.2	0.2
Villamontes	47	35	106	83	22,265	30,483	-12.6	-25.5	201.2	-21.7	26,626.0	36.9	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	2.5

La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y jurisdicción geográfica de la Gerencia Regional

Recaudaciones por Importación

Recaudación Ordinaria Según Principales Administraciones Aduaneras, Enero de 2011 – 2014 (p)
(En miles de bolivianos)



La Gerencia Regional Oruro registra incremento en la aduana de Tambo Quemado en 263.5% y en la aduana de Zona Franca Ind. Oruro en 116.2%.

Presentan incremento en la recaudación en la Gerencia Regional La Paz las aduanas de: Zona Franca Cial. Cobija en 9.366.5%, Zona Franca Cial. Patacamaya en 1.359%, Guayaramerín en 59%, Zona Franca Ind. La Paz en 56.5%, Zona Franca Ind. Patacamaya en 27.1%, Charaña 10.1% e Interior La Paz en 5%.

La Gerencia Regional Tarija muestra incremento en las aduanas de Bermejo en 205.8%, Villamontes en 36.9% y Zona Franca Cial. Yacuiba en 7.4%.

La Gerencia Regional Santa Cruz presenta incremento en la recaudación de las aduanas de: Zona Franca Ind. Puerto Suárez en 222.2%, Postal Santa Cruz en 81.2%, Puerto Suárez en 55.4%, Zona Franca Cial. Winner en 17.9% e Interior Santa Cruz en 1.5%.

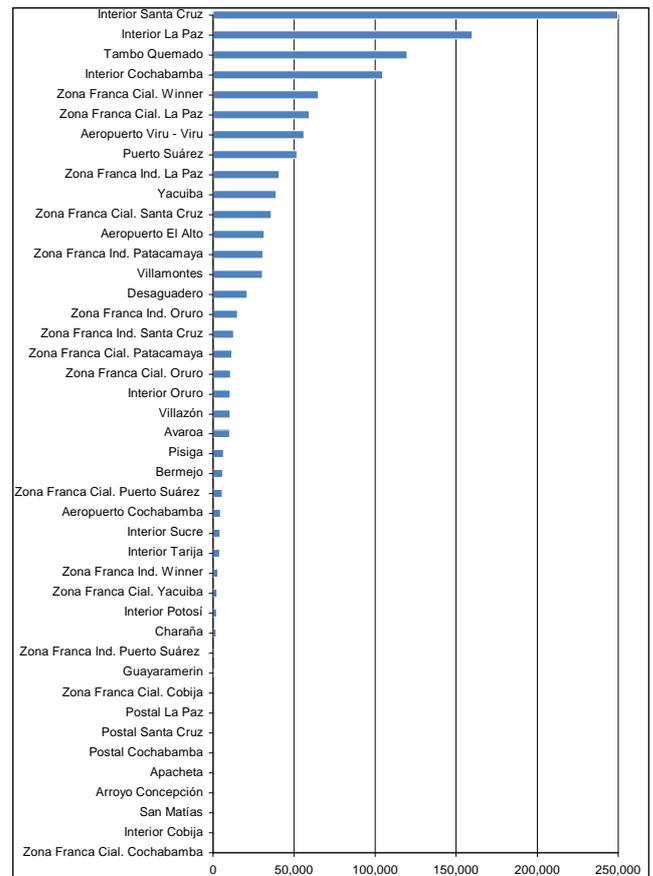
En la Gerencia Cochabamba la recaudación se incrementa en las aduanas de Interior Sucre en 49.5% y Aeropuerto Cochabamba en 36.8%.

En la Gerencia Regional Potosí se registra incremento en la recaudación de la aduana de Apacheta en 52.8% y Villazón en 40.3%, mientras que las aduanas de Avaroa e interior Potosí disminuyen la recaudación en -0.4% y -41.7%, respectivamente.

En enero de 2013, quince aduanas concentran el 89.8% de la recaudación ordinaria, según orden de importancia son: **Interior Santa Cruz** que recauda el 20.5%, **Interior La Paz** 13.1%, **Tambo Quemado** el 9.8%, **Interior Cochabamba** 8.6%, **Zona Franca Comercial Winner** 5.3%, **Zona Franca Comercial El Alto** el 4.9%, **Aeropuerto Viru Viru** 4.6%, **Puerto Suárez** 4.2%, **Zona Franca Industrial El Alto** 3.3%, **Yacuiba** 3.2% **Zona Franca Comercial Santa Cruz** 2.9%, **Aeropuerto El Alto** 2.6%, **Zona Franca Industrial Patacamaya** el 2.5%, **Villamontes** el 2.5% y **Desaguadero** 1.7%.

En enero de 2014, de las 43 administraciones de aduana que registraron información de recaudación aduanera, 21 aduanas presentan tasa de variación positiva y 22 aduanas registran tasa de variación negativa.

Recaudación Ordinaria según Administración Aduanera
Enero de 2014 (p)
(En miles de bolivianos)



Recaudación Ordinaria según Tipo de Aduana ⁷

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Enero de 2009 - 2014 (p)

Tipo de Administración	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Miles de bolivianos						
Total	491,520	467,766	687,992	885,425	1,067,808	1,219,414
Aduanas Interiores	172,496	160,183	332,562	378,870	527,902	535,718
Grandes	166,319	152,980	310,363	359,776	503,348	514,356
Medianas	6,174	7,193	22,199	19,094	24,533	21,351
Pequeñas	3	10		0	21	11
Aduanas de Frontera	69,641	74,716	135,944	269,092	197,073	296,969
Occidente	34,992	37,187	56,735	134,634	86,967	159,091
Oriente	2,632	5,361	36,133	71,606	34,198	52,247
Sur	32,018	32,167	43,075	62,852	75,908	85,631
Zonas Francas	201,682	180,616	151,851	169,983	249,865	294,087
Zonas Francas Comerciales	180,309	161,051	119,437	124,720	175,653	191,135
Zonas Francas Industriales	21,372	19,565	32,413	45,264	74,212	102,952
Aeropuertos	47,489	52,088	67,468	67,171	92,418	92,218
Aduanas Postales	213	163	168	309	550	423

Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior

Total	-6.0	-4.8	47.1	28.7	20.6	14.2
Aduanas Interiores	2.7	-7.1	107.6	13.9	39.3	1.5
Grandes	7.7	-8.0	102.9	15.9	39.9	2.2
Medianas	-54.1	16.5	208.6	-14.0	28.5	-13.0
Pequeñas	-95.3	253.0			5,186.1	-49.1
Aduanas de Frontera	7.0	7.3	81.9	97.9	-26.8	50.7
Occidente	2.7	6.3	52.6	137.3	-35.4	82.9
Oriente	-16.2	103.7	573.9	98.2	-52.2	52.8
Sur	14.8	0.5	33.9	45.9	20.8	12.8
Zonas Francas	-16.9	-10.4	-15.9	11.9	47.0	17.7
Zonas Francas Comerciales	11.5	-10.7	-25.8	4.4	40.8	8.8
Zonas Francas Industriales	-73.6	-8.5	65.7	39.6	64.0	38.7
Aeropuertos	0.7	9.7	29.5	-0.4	37.6	-0.2
Aduanas Postales	-17.6	-23.2	2.5	84.5	78.0	-23.1

Participación Porcentual

Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Aduanas Interiores	35.1	34.2	48.3	42.8	49.4	43.9
Grandes	33.8	32.7	45.1	40.6	47.1	42.2
Medianas	1.3	1.5	3.2	2.2	2.3	1.8
Pequeñas	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0
Aduanas de Frontera	14.2	16.0	19.8	30.4	18.5	24.4
Occidente	7.1	7.9	8.2	15.2	8.1	13.0
Oriente	0.5	1.1	5.3	8.1	3.2	4.3
Sur	6.5	6.9	6.3	7.1	7.1	7.0
Zonas Francas	41.0	38.6	22.1	19.2	23.4	24.1
Zonas Francas Comerciales	36.7	34.4	17.4	14.1	16.4	15.7
Zonas Francas Industriales	4.3	4.2	4.7	5.1	6.9	8.4
Aeropuertos	9.7	11.1	9.8	7.6	8.7	7.6
Aduanas Postales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0

La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y no se refiere a la residencia del importador

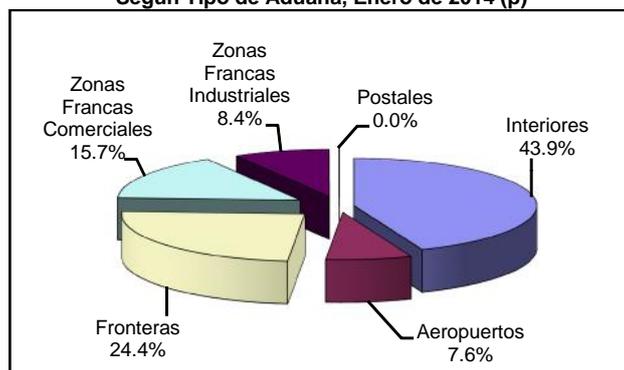
Por tipo de administración aduanera en enero de 2014 se registran los siguientes resultados: las aduanas de frontera crecen en 50.7%, las Zonas francas industriales incrementan la recaudación en 38.7%, las zonas francas comerciales en 8.8% y las aduanas interiores en 1.5%. Por el contrario, las aduanas postales disminuyen su recaudación en -23.1% y las aduanas de aeropuerto disminuyen en -0.2%.

En el mismo período de análisis se presenta la siguiente composición en cuanto a la recaudación ordinaria por tipo de administración aduanera: **las aduanas interiores generan el 43.9%**, las aduanas de frontera el 24.4%, las zonas francas el 24.1%, las aduanas de aeropuerto el 7.6% y las aduanas postales menos del 0.1%.

Dentro las aduanas interiores las grandes que corresponde a Interior Santa Cruz, Interior La Paz e Interior Cochabamba representan el 42.2% del total y crecen en 2.2%, por el contrario las aduanas interiores que son medianas disminuyen en -13% y las aduanas interiores pequeñas registran disminución en la recaudación en -49.1% aunque su participación en la recaudación es menor al 0.1%.

Las aduanas de frontera según ubicación geográfica, alcanzan los siguientes resultados, las de occidente registran incremento en la recaudación en enero de 2014 en 82.9%, las aduanas de oriente aumentan en 52.8% y la aduanas del sur aumentan en 12.8.

Participación Porcentual de la Recaudación Ordinaria Según Tipo de Aduana, Enero de 2014 (p)



Recaudación Ordinaria según Capítulo de la NANDINA ⁸

La recaudación ordinaria según capítulo de la NANDINA presenta el siguiente comportamiento: la importación del Capítulo 87 de Vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres y sus partes alcanza a 250.3 millones de bolivianos de recaudación y tasa de crecimiento de 21.4% respecto similar mes de 2013; en segundo lugar está la importación del Capítulo 27 de Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación que presenta recaudación de 212.1 millones de bolivianos y tasa de variación de 109.8%, en tercer lugar se encuentra la importación del Capítulo 84 de Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y sus partes que presenta recaudación de 171.3 millones de bolivianos y tasa de variación de 4.7%, en cuarto lugar se encuentra la importación del Capítulo 85 de Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes con una recaudación de 67.9 millones de bolivianos y registra tasa de variación de 6.3%, en quinto lugar esta el Capítulo 72 de Fundición, hierro y acero que recauda 50 millones de bolivianos y presenta tasa de variación de 9.2%, le sigue la importación del Capítulo 39 de Plástico y sus manufacturas que recauda 48 millones de bolivianos y registra tasa de variación de 1.4%. Los seis capítulos de la NANDINA descritos concentran en enero de 2014 el 65.6% de la recaudación ordinaria.

⁷ La Recaudación según Tipo de Aduana, es aquella obtenida a partir de la agregación de la recaudación según aduana de pago en el ámbito de la categorización de las aduanas, la cual no considera la residencia del importador. Las aduanas interiores se subdividen en grandes que comprende a las aduanas interiores de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba y resto de aduanas interiores. Las aduanas de frontera se subdividen según el área geográfica en frontera occidental, frontera oriental y en frontera sur.

⁸ NANDINA, constituye la Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina y está basada en el Sistema Armonizado de designación y Codificación de Mercancías. El código numérico de la NANDINA está compuesto de ocho dígitos, los dos primeros identifican el Capítulo, los cuatro dígitos la Partida, los seis dígitos la Subpartida del Sistema Armonizado y los ocho dígitos la Subpartida Subregional. Las secciones agrupan capítulos de la NANDINA

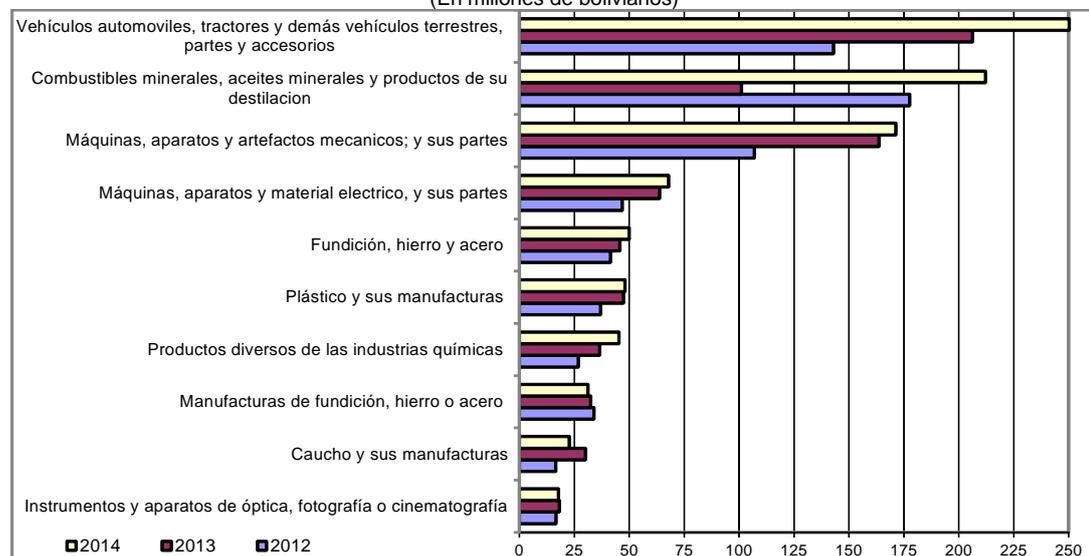
Recaudaciones por Importación

Recaudación Ordinaria según Principal Capítulo de la NANDINA, Enero de 2011 - 2014 (p)

Cod	Capítulo de la NANDINA	Miles de bolivianos				Participación %				Variación %		
		2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2012	2013	2014
		Enero	Enero	Enero	Enero	Enero	Enero	Enero	Enero	Enero	Enero	Enero
	Total	688,011	885,425	1,067,808	1,219,444	100.0	100.0	100.0	100.0	28.7	20.6	14.2
87	Vehículos automoviles, tractores, velocipedos y demas vehiculos terrestres, sus partes y accesorios	109,143	142,966	206,207	250,292	15.9	16.1	19.3	20.5	31.0	44.2	21.4
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilacion; materias bituminosas; ceras minerales	45,218	177,677	101,097	212,097	6.6	20.1	9.5	17.4	292.9	-43.1	109.8
84	Reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecanicos; partes de estas maquinas o aparatos	104,316	107,015	163,655	171,350	15.2	12.1	15.3	14.1	2.6	52.9	4.7
85	Máquinas, aparatos y material electrico, y sus partes; aparatos de grabacion o reproduccion de sonido, aparatos de grabacion o reproduccion de imagen y sonido en television, y las partes y accesorios de estos	47,139	46,863	63,837	67,862	6.9	5.3	6.0	5.6	-0.6	36.2	6.3
72	Fundicion, hierro y acero	38,911	41,488	45,783	49,975	5.7	4.7	4.3	4.1	6.6	10.4	9.2
39	Plástico y sus manufacturas	36,247	36,883	47,339	48,004	5.3	4.2	4.4	3.9	1.8	28.3	1.4
38	Productos diversos de las industrias quimicas	21,398	26,751	36,559	45,359	3.1	3.0	3.4	3.7	25.0	36.7	24.1
73	Manufacturas de fundicion, hierro o acero	40,359	33,909	32,432	31,258	5.9	3.8	3.0	2.6	-16.0	-4.4	-3.6
40	Caucho y sus manufacturas	12,069	16,525	30,119	22,720	1.8	1.9	2.8	1.9	36.9	82.3	-24.6
90	Instrumentos y aparatos de optica, fotografia o cinematografia, de medida, control o precision; instrumentos y aparatos medicoquirurgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos	11,610	16,691	18,209	17,778	1.7	1.9	1.7	1.5	43.8	9.1	-2.4
10	Cereales	3,991	2,440	1,095	17,630	0.6	0.3	0.1	1.4	-38.9	-55.1	1,509.5
94	Muebles; mobiliario medicoquirurgico; articulos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y articulos similares	6,349	9,492	12,315	14,608	0.9	1.1	1.2	1.2	49.5	29.7	18.6
48	Papel y carton; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o carton	18,010	15,387	16,309	14,588	2.6	1.7	1.5	1.2	-14.6	6.0	-10.6
30	Productos farmaceuticos	10,907	10,374	14,085	13,120	1.6	1.2	1.3	1.1	-4.9	35.8	-6.9
21	Preparaciones alimenticias diversas	8,172	9,240	15,041	12,782	1.2	1.0	1.4	1.0	13.1	62.8	-15.0
33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumeria, de tocador o de cosmetica	9,309	9,524	15,608	12,561	1.4	1.1	1.5	1.0	2.3	63.9	-19.5
64	Calzado, polainas y articulos analogos; partes de estos articulos	8,161	7,357	14,774	11,235	1.2	0.8	1.4	0.9	-9.9	100.8	-24.0
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidon, fecula o leche; productos de pasteleria	5,042	4,527	7,271	10,563	0.7	0.5	0.7	0.9	-10.2	60.6	45.3
96	Manufacturas diversas	2,851	6,546	11,555	9,525	0.4	0.7	1.1	0.8	129.6	76.5	-17.6
29	Productos quimicos organicos	7,595	7,131	10,075	9,281	1.1	0.8	0.9	0.8	-6.1	41.3	-7.9
22	Bebidas, liquidos alcoholicos y vinagre	5,064	13,918	12,790	9,262	0.7	1.6	1.2	0.8	174.8	-8.1	-27.6
32	Extractos curtientes o tintoreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demas materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas	7,521	8,381	8,520	8,398	1.1	0.9	0.8	0.7	11.4	1.7	-1.4
11	Productos de la molineria; malta; almidon y fecula; inulina; gluten de trigo	9,614	9,495	7,425	8,203	1.4	1.1	0.7	0.7	-1.2	-21.8	10.5
95	Juguetes, juegos y articulos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	5,383	6,677	9,129	7,344	0.8	0.8	0.9	0.6	24.0	36.7	-19.6
42	Manufacturas de cuero; articulos de talabarteria o guarnicioneria; articulos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa	2,847	3,343	8,688	6,904	0.4	0.4	0.8	0.6	17.4	159.9	-20.5
82	Herramientas y utiles, articulos de cuchilleria y cubiertos de mesa, de metal comun; partes de estos articulos, de metal comun	5,778	5,910	6,936	6,606	0.8	0.7	0.6	0.5	2.3	17.4	-4.8
76	Aluminio y sus manufacturas	5,287	3,631	8,454	5,832	0.8	0.4	0.8	0.5	-31.3	132.8	-31.0
34	Jabon, agentes de superficie organicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y articulos similares, pastas para modelar, "ceras	4,496	4,828	6,794	5,799	0.7	0.5	0.6	0.5	7.4	40.7	-14.6
70	Vidrio y sus manufacturas	4,197	4,765	5,971	5,793	0.6	0.5	0.6	0.5	13.5	25.3	-3.0
	Resto	91,030	95,692	129,737	112,681	13.2	10.8	12.1	9.2	5.1	35.6	-13.1

Recaudación Ordinaria según Principal Capítulo de la NANDINA, Enero de 2012 - 2014 (p)

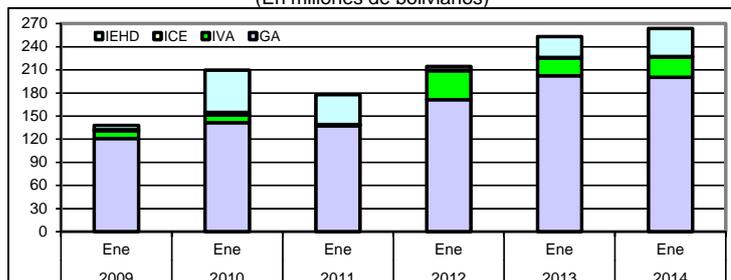
(En millones de bolivianos)



Agregando a los seis capítulos anteriores la recaudación obtenida por importaciones del Capítulo 38 de Productos diversos de las industrias químicas con participación del 3.7%, Capítulo, la importación del capítulo 73 de Manufacturas de fundición, hierro o acero con una participación de 2.6%, la importación del Capítulo 40 referido a la importación de Caucho y sus manufacturas con el 1.9% y las importaciones del Capítulo 90 Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión que representa el 1.5%, se alcanza a cubrir el 75.2% de la recaudación ordinaria registrada en enero de 2014.

Recaudación Liberada⁹ del Pago de Tributos

Recaudación Liberada Según Impuesto, Enero de 2009 – 2014 (p)
(En millones de bolivianos)



RECAUDACIÓN LIBERADA SEGÚN ACUERDO PREFERENCIAL Y DISPOSICIÓN LIBERATORIA, Enero de 2010 - 2014 (p)

Acuerdo Preferencial y Disposición Liberatoria	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Miles de bolivianos					
Total	209,733	177,753	214,297	253,123	263,791
Acuerdo Preferencial	98,149	136,942	156,601	193,185	187,186
Acuerdo Agropecuario N° 2 (403	131	366	391	777
Chile (ACE 22)	3,576	4,153	5,141	5,982	6,817
Venezuela (ACEBOLVE)			70	150	30
México (ACE 31)	3,738				
México (ACE 66)		7,212	5,453	10,170	9,678
Mercosur (ACE 36)	65,773	91,466	102,881	122,783	118,515
Cuba (ACE 47)	73		5	93	
Cuba/Chile (ARPAR4)	4	5	13	16	6
Comunidad Andina	24,582	33,975	42,671	53,601	51,363
Donaciones	72	6	6,258	2,967	2,093
Exoneraciones	111,512	40,805	51,438	56,971	74,512
Sector Diplomático	2,801	389	960	650	1,138
Ministerio de Economía y F.P	15,225	551	21,529	25,810	32,121
Organismos Internacionales	475	456	2	17	213
YPFB	92,271	38,619	4,726	27,028	36,369
Otras Exoneraciones	740	791	24,221	3,465	4,671
Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior					
Total	52.1	-15.2	20.6	18.1	4.2
Acuerdo Preferencial	-2.3	39.5	14.4	23.4	-3.1
Acuerdo Agropecuario N° 2 (-30.8	-67.6	180.4	6.8	98.6
Chile (ACE 22)	-12.9	16.2	23.8	16.3	14.0
Venezuela (ACEBOLVE)				114.7	-79.9
México (ACE 31)	-38.6				
México (ACE 66)			-24.4	86.5	-4.8
Mercosur (ACE 36)	0.4	39.1	12.5	19.3	-3.5
Cuba (ACE 47)				1,647.6	
Cuba/Chile (ARPAR4)	-2.2	34.6	129.9	23.5	-60.5
Comunidad Andina	1.8	38.2	25.6	25.6	-4.2
Donaciones	-88.0	-91.4	102,091.2	-52.6	-29.5
Exoneraciones	202.3	-63.4	26.1	10.8	30.8
Sector Diplomático	89.0	-86.1	146.9	-32.3	75.0
Ministerio de Economía y F.P	111.9	-96.4	3,804.1	19.9	24.5
Organismos Internacionales	-68.4	-4.0	-99.5	680.1	1,140.9
YPFB	312.6	-58.1	-87.8	471.9	34.6
Otras Exoneraciones	-83.0	6.9	2,963.9	-85.7	34.8
Participación Porcentual					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Acuerdo Preferencial	46.8	77.0	73.1	76.3	71.0
Acuerdo Agropecuario N° 2 (0.2	0.1	0.2	0.2	0.3
Chile (ACE 22)	1.7	2.3	2.4	2.4	2.6
Venezuela (ACEBOLVE)			0.0	0.1	0.0
México (ACE 31)	1.8				
México (ACE 66)		4.1	2.5	4.0	3.7
Mercosur (ACE 36)	31.4	51.5	48.0	48.5	44.9
Cuba (ACE 47)	0.0			0.0	
Cuba/Chile (ARPAR4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comunidad Andina	11.7	19.1	19.9	21.2	19.5
Donaciones	0.0	0.0	2.9	1.2	0.8
Exoneraciones	53.2	23.0	24.0	22.5	28.2
Sector Diplomático	1.3	0.2	0.4	0.3	0.4
Ministerio de Economía y F.P	7.3	0.3	10.0	10.2	12.2
Organismos Internacionales	0.2	0.3	0.0	0.0	0.1
YPFB	44.0	21.7	2.2	10.7	13.8
Otras Exoneraciones	0.4	0.4	11.3	1.4	1.8

RECAUDACIÓN LIBERADA SEGÚN IMPUESTO
Enero de 2009 - 2014 (p)

Impuesto	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Millones de bolivianos						
Total	137.9	209.7	177.8	214.3	253.1	263.8
GA	120.9	141.5	137.6	171.2	202.5	200.5
IVA	10.1	10.1	1.3	37.5	22.7	26.3
ICE	1.0	3.2	0.2	0.8	0.9	0.7
IEHD	5.8	55.0	38.6	4.7	27.0	36.4
Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior						
Total	11.4	52.1	-15.2	20.6	18.1	4.2
GA	16.1	17.0	-2.7	24.4	18.3	-1.0
IVA	-45.1	-0.6	-87.2	2,812.0	-39.4	15.7
ICE	-14.9	203.0	-93.7	326.0	2.0	-24.8
IEHD			-29.8	-87.8	471.9	34.6
Participación Porcentual						
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GA	87.7	67.5	77.4	79.9	80.0	76.0
IVA	7.3	4.8	0.7	17.5	9.0	10.0
ICE	0.8	1.5	0.1	0.4	0.3	0.2
IEHD	4.2	26.2	21.7	2.2	10.7	13.8

La recaudación liberada del pago de tributos en enero de 2014 registra incremento de 4.2%. La recaudación liberada según impuesto presenta los siguientes resultados, el IEHD se incrementa en 34.6% y el IVA aumenta en 15.7%. Por el contrario la tasa de liberación del ICE y GA disminuye en -24.8 y -1% respectivamente. Del total de recaudación liberada en enero 2014, el 76% corresponde al GA, el 13.8% al IEHD, el 10% al IVA y el 0.2% al ICE.

Según acuerdo preferencial y disposición liberatoria en enero de 2014 se tiene la siguiente estructura, los Acuerdos Preferenciales representan el 71% de la recaudación liberada, las Exoneraciones -del Sector Diplomático, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Organismos Internacionales, YPFB y otras exoneraciones- representan el 28.2% y las Donaciones representan el 0.8% del total de recaudación liberada en el primer mes de 2014.

Dentro de los Acuerdos Preferenciales **el ACE 36 referente al MERCOSUR representa el 44.9% del total de recaudaciones liberadas**, seguida por los trámites acogidos a desgravación con la Comunidad Andina con el 19.5%, el ACE 66 Acuerdo con México con el 3.7%, el ACE 22 Acuerdo con Chile con el 2.6% y el resto de los acuerdos preferenciales representa menos del 1% de la recaudación liberada en enero de 2014.

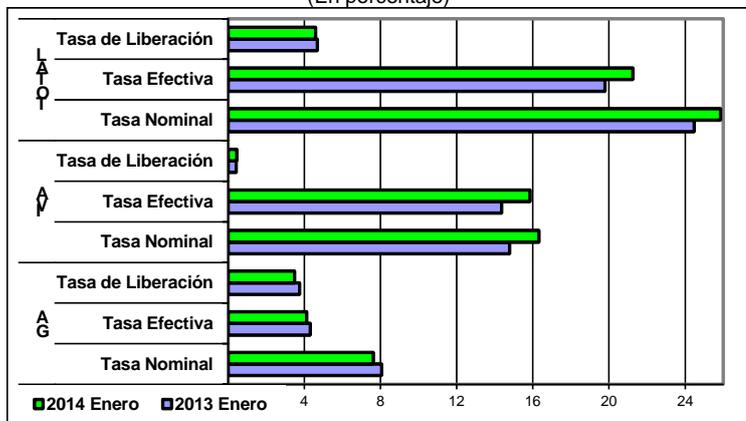
Las exoneraciones de YPFB en enero de 2014 ascienden a 36.4 millones de bolivianos y registran incremento de 34.6% respecto a similar mes de 2013.

Por otro lado, la recaudación liberada por trámites que se acogen a la desgravación arancelaria de acuerdos preferenciales disminuye en -3.1%.

⁹ **Recaudación Liberada.** Es la recaudación que se deja de percibir debido al cumplimiento de acuerdos de desgravación arancelaria, como el Acuerdo de Complementación Económica N° 22 entre Bolivia y Chile (ACE 22); Acuerdo de Complementación Económica N° 31 entre Bolivia y México (ACE 31) y reemplazada por el Acuerdo de Complementación Económica N° 66 entre Bolivia y México (ACE 66) a partir del 7 de junio de 2010; Acuerdo de Complementación Económica N° 36 entre Bolivia y MERCOSUR (ACE 36); Acuerdo de Complementación Económica N° 47 entre Bolivia y Cuba (ACE 47); Desgravación arancelaria a las importaciones de bienes originarios de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) ; Acuerdo N° 2 de Alcance Parcial para la liberación y expansión del comercio intra regional de semillas entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay-, con el 100% de preferencia arancelaria (AAPAG-2); y el Acuerdo Regional N° 4 Preferencia Arancelaria Regional -PAR 4- entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Actualmente éste Acuerdo se aplica a las importaciones de Bolivia con Chile y Cuba con el 12% de preferencia arancelaria otorgada por el país (AR PAR4); Acuerdo de Complementación Económica con Venezuela (ACEBOLVE); y la determinación de liberaciones impositivas autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, como las donaciones y las exoneraciones referentes a material monetario, bienes de uso militar y material bélico,

Indicadores de Recaudación por Importaciones ¹⁰

**Tasa Efectiva, Tasa de Liberación y Tasa Nominal del GA e IVA
Enero de 2013 y 2014 (p)**
(En porcentaje)



La tasa efectiva de las recaudaciones por importación de mercaderías, a nivel general en enero de 2014 se incrementa en 1.47 puntos porcentuales, es decir, de una tasa efectiva de 19.78% registrada en enero de 2013 aumenta a 21.26% en similar mes de 2014. La tasa efectiva del IVA e ICE aumenta en 1.50 y 0.16 puntos porcentuales respectivamente, mientras que la **tasa efectiva del GA disminuye en 0.18 puntos porcentuales** y la tasa efectiva del IEHD permanece relativamente constante.

En enero de 2014 la tasa de liberación del GA es de 3.49%, del IVA es 0.46%, del ICE es 0.01% y del IEHD es 0.63%, aspecto que determina incremento en 0.04 puntos porcentuales en el IVA y 0.13 puntos porcentuales en el IEHD, mientras que la tasa de liberación del GA disminuye en 0.26 puntos porcentuales, este comportamiento implica se registre tasa de liberación a nivel general de 4.6%, con una disminución de 0.09 puntos porcentuales respecto a similar mes de 2013.

La tasa nominal de las recaudaciones aduaneras a nivel general es de 25.85% en enero de 2014. El GA registró una tasa de 7.62%, el IVA 16.32%, el ICE 1.23% y el IEHD 0.69%. La tasa nominal del IVA, ICE e IEHD presentan incremento en 1.54, 0.16 y 0.13 puntos porcentuales respectivamente, mientras que la tasa nominal del GA disminuye en 0.44 puntos porcentuales.

**TASA EFECTIVA SEGUN IMPUESTO
Enero de 2009 - 2014 (p)**

Tipo de Impuesto	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Porcentaje						
Total	17.35	16.35	14.16	21.32	19.78	21.26
GA	3.31	3.15	3.00	3.95	4.31	4.13
IVA	13.15	12.47	10.53	15.88	14.36	15.86
ICE	0.73	0.64	0.61	1.05	1.05	1.21
IEHD	0.16	0.09	0.03	0.44	0.06	0.05
Variación Absoluta						
Total	-1.73	-1.00	-2.19	7.16	-1.54	1.47
GA	-0.55	-0.16	-0.15	0.96	0.36	-0.18
IVA	-0.25	-0.67	-1.95	5.35	-1.52	1.50
ICE	-1.05	-0.09	-0.04	0.44	0.00	0.16
IEHD	0.11	-0.08	-0.06	0.41	-0.38	0.00

**TASA DE LIBERACION SEGUN IMPUESTO
Enero de 2009 - 2014 (p)**

Tipo de Impuesto	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Porcentaje						
Total	4.87	7.33	3.66	5.11	4.69	4.60
GA	4.27	4.95	2.83	4.08	3.75	3.49
IVA	0.36	0.35	0.03	0.89	0.42	0.46
ICE	0.04	0.11	0.00	0.02	0.02	0.01
IEHD	0.21	1.92	0.79	0.11	0.50	0.63
Variación Absoluta						
Total	0.36	2.47	-3.67	1.45	-0.42	-0.09
GA	0.47	0.68	-2.11	1.25	-0.33	-0.26
IVA	-0.31	-0.01	-0.32	0.87	-0.47	0.04
ICE	-0.01	0.07	-0.11	0.02	0.00	0.00
IEHD	0.21	1.72	-1.13	-0.68	0.39	0.13

**TASA NOMINAL SEGUN IMPUESTO
Enero de 2009 - 2014 (p)**

Tipo de Impuesto	2009 Enero	2010 Enero	2011 Enero	2012 Enero	2013 Enero	2014 Enero
Porcentaje						
Total	22.21	23.68	17.82	26.43	24.47	25.85
GA	7.57	8.09	5.83	8.03	8.06	7.62
IVA	13.50	12.83	10.55	16.77	14.78	16.32
ICE	0.77	0.75	0.61	1.07	1.07	1.23
IEHD	0.37	2.01	0.82	0.55	0.56	0.69
Variación Absoluta						
Total	-5.88	1.47	-5.86	8.61	-1.96	1.38
GA	-0.79	0.52	-2.26	2.21	0.03	-0.44
IVA	-3.68	-0.68	-2.27	6.22	-1.99	1.54
ICE	-1.68	-0.01	-0.14	0.46	0.00	0.16
IEHD	0.27	1.64	-1.19	-0.27	0.00	0.13

¹⁰ Indicadores relacionados a la recaudación por importaciones:

Tasa Efectiva: Muestra el porcentaje que representa la recaudación aduanera respecto del valor CIF de Importación.

$$\text{Tasa Efectiva} = \frac{\text{Recaudación pagada}}{\text{Importación}} * 100$$

Tasa de Liberación: Muestra el porcentaje que representa la recaudación liberada del pago de tributos respecto del valor CIF de importación.

$$\text{Tasa de Liberación} = \frac{\text{Recaudación liberada}}{\text{Importación}} * 100$$

Tasa Nominal: Muestra el porcentaje que representa la recaudación potencial respecto del valor CIF de Importación.

$$\text{Tasa Nominal} = \text{Tasa Efectiva} + \text{Tasa de liberación}$$

Consultas a:

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA - Unidad de Estudios Económicos y Estadística
Av. 20 de Octubre N° 2038 Teléfono 2152881 Fax 2116763 e-mail: gchavez@aduana.gob.bo

Aduana Nacional

Porque Bolivia Importa... ¡y Exporta!

